

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 12 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Octubre 06, 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:35 horas con el registro de 431 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) El Presidente informó que los asuntos turnados a Comisiones durante esta sesión, quedarán en poder de la Dirección General de Proceso Legislativo, en tanto se integran las Comisiones Ordinarias.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Junta de Coordinación Política por el que informa la designación de legisladores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, como Consejeros Propietario y Suplente del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. De Enterado. Comuníquese.
  - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
    - a) Con el que remite información relativa a la evolución de las finanzas públicas, requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de agosto de 2015, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de agosto de 2014, la evolución de la recaudación para el mes de agosto de 2015. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
    - b) Con el que envía las Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios en el periodo comprendido entre 1 de abril de 2015 y 30 de junio de 2015. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
  - De la Auditoría Superior de la Federación:
    - a) Con el que remite la Cuenta Comprobada correspondiente al mes de agosto de 2015, que contiene la Aplicación del Presupuesto Ejercido por esta

Entidad de Fiscalización. Se remitió a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, para su conocimiento.

b) Con el que remite el Informe del Cumplimiento de los Objetivos del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado 2015 (PROFIS). Se remitió a las Comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

– De la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para diseñar esquemas de atención profesional inmediata a todos los niños a quienes se les diagnostique algún tipo de cáncer. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.

– De la Secretaría de Salud del estado de Hidalgo con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para erradicar la presencia del clenbuterol y otros agentes anabólicos en la alimentación del ganado para consumo humano en México. Se remitió a las Comisiones de Salud, y de Ganadería, para su conocimiento.

– De la Cámara de Senadores:

a) Con los que remite veintiséis proposiciones con puntos de acuerdo por las que solicita a la Cámara de Diputados para que, en el proceso de análisis, discusión, y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, considere y destine recursos para varios rubros, suscritas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

b) Por el que comunica la aprobación del acuerdo de la Junta de Coordinación Política que designa al Sen. Ismael Hernández Deras, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, como Presidente de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional. De Enterado. Comuníquese.

c) Por el que comunica la modificación en la integración de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores para el Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura. De Enterado. Comuníquese.

d) Con las que remite las siguientes iniciativas:

- Con Proyecto de Decreto que adiciona un sexto párrafo, recorriéndose los subsecuentes al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, presentada por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo

Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- Con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por los Senadores Dolores Padierna Luna, Rabindranath Salazar Solorio y Mario Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 5) Acompañadas de una comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones las diputadas suplentes Carmen Victoria Campa Almaral y María Concepción Valdés Ramírez.
- 6) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, a cargo de la Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
  2. Que reforma los artículos 35, 41, 73 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza suscrita por legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  3. Que reforma el artículo 6º de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Dip. Erika Irazema Briones Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
  4. Que reforma el artículo 52 de la Ley de Migración, a cargo del Dip. Enrique Zamora Morlet, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.
  5. Que reforma los artículos 46 y Décimo Octavo Transitorio de la Ley de Hidrocarburos, a cargo de la Dip. Norma Rocío Nahle García, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.

6. Que reforma el artículo 9º de la Ley de Expropiación, a cargo del Dip. Moisés Guerra Mota, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
7. Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo del Dip. Jesús Rafael Méndez Salas, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
8. Que reforma los artículos 162 del Código Penal Federal y 31 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, a cargo del Dip. José Luis Orozco Sánchez Aldana, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisiones Unidas de Justicia, y de Defensa Nacional, para dictamen.
9. Que reforma el artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la Dip. María Luisa Sánchez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
10. Que expide la Ley General de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria del Artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
11. Que reforma el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Rogerio Castro Vázquez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
12. Que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Claudia Sofía Corichi García, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a las Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
13. Que expide la Ley General de Gestión Escolar para la Educación Pública Básica, a cargo del Dip. Manuel Alexander Zetina Aguiluz, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y

Servicios Educativos, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

14. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Agraria, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, a cargo de la Dip. Noemí Zoila Guzmán Lagunes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Desarrollo Rural, para opinión.

15. Que expide la Ley General de Consulta Previa a los Pueblos y Comunidades Indígenas, a cargo del Dip. Sergio López Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Asuntos Indígenas, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

16. Que reforma el artículo 108 del Código Fiscal de la Federación, a cargo de la Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó de Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

17. Que reforma el artículo 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Luis Gilberto Marrón Agustín, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

7) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades Federativas para que a través de sus respectivas secretarías de Salud, incrementen y fortalezcan los programas de tamizaje para detección oportuna de Cáncer de mama. Para referirse al Acuerdo intervienen las diputadas Rosa Alba Ramírez Nachis, de MC; Araceli Madrigal Sánchez, del PRD; Karina Padilla Ávila, del PAN; Mariana Trejo Flores, de MORENA; Carmen Victoria Campa Almaral, de NA; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, del PVEM; y Flor Estela Rentería Medina, del PRI.

8) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:

1. Por el que se exhorta a las 32 Entidades Federativas, a transversalizar la perspectiva de género en sus programas operativos anuales para el 2016, a cargo de la Dip. Erika Araceli Rodríguez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen las diputadas Norma Edith Martínez Guzmán, del PES; Angélica Reyes Ávila, de NA; María Candelaria Ochoa Dávalos, de MC; Concepción Villa González, de MORENA; Sasil Dora Luz León Villard, del PVEM; Marisela Contreras Julián, del PRD; Genoveva Huerta Villegas, del PAN; y Laura Nereida Plascencia Pacheco, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a fin de hacer la declaratoria de emergencia en zonas cafetaleras y se establezca un programa de apoyo a los cafetaleros afectados por la plaga de la roya del café, suscrito por los diputados Natalia Karina Barón Ortiz y Juan Fernando Rubio Quiroz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Ángel García Yáñez, de NA; Salvador Zamora Zamora, de MC; Miguel Alva y Alva, de MORENA; Leonardo Rafael Guirao Aguilar, del PVEM; Juan Fernando Rubio Quiroz, del PRD; Francisco José Gutiérrez De Velasco Urtaza, del PAN; y Carlos Barragán Amador, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

9) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República para que abra otra línea de investigación por el delito de desaparición forzada de personas, en perjuicio del ciudadano Manuel Serrano Vallejo. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

10) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión

11) La sesión se levantó a las 15:51 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 08 de octubre de 2015, a las 11:00 horas.